



Clarke, Modet & Co.

COLOMBIA
E-MAIL: clarkemodet@clarkemodet.co
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, A.A. 92

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 00074264 00000002

Folios. 3

Fecha (RHD): 2000-12-14 16:28:00

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SEÑORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

COD-08

SOLICITUD N° 00074264 ✓

FECHA SOLICITUD SEPTIEMBRE 29, 2000

PATENTE ENCAPSULADO DE COMPONENTES SENSIBLES EN UNA
MATRIZ PARA OBTENER PARTÍCULAS DISCRETAS ESTABLES DURANTE
EL ALMACENAMIENTO

SOLICITANTE GENERAL MILLS, INC

ASUNTO CONTESTACIÓN AUTO

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada de la sociedad
solicitante, por el presente escrito doy respuesta al auto notificado por estado de 30
de Noviembre de 2 000, que vence el 17 de Enero de 2 001, presentando a su
consideración los siguientes aclaraciones

DOCUMENTOS

- 1 En el refendo auto menciona que no se presentó copia certificada de la
priondad y su traducción Me permito informar a Usted que con mi escrito de
Octubre 18 de 2 000, presenté copia certificada de la priondad
estadounidense reivindicada 09/410,018 de Octubre 1 de 1999, estando
dentro del término de 3 meses que exige el Convenio de Paris
- 2 Anexo tasa oficial por valor de \$82 500 que corresponde al exceso de
palabras en el extracto de publicación

En el evento que resultara alguna discrepancia de carácter técnico, manifiesto
expresamente que el solicitante mantiene interés en la solicitud por lo que

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 00074264 00000002 Folios: 3
Fecha (AMD): 2000-12-14 16:28:00
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

HIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA . 75,957
FECHA . DICIEMBRE 12 DE 2000

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No PAGO	Vr. PAGO
CLARKE HODET Y CO. COLOMB	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	429812	2,394,500.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
99		OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	82,500.00
		TOTAL :	\$ 82,500.00

SON. OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE . 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
e-mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C , Colombia



Clarke, Modet & Co.

COLOMBIA

E-MAIL: clarkemodet@clarkemodet.com.co

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, A.A. 92397

215.
212

quedo a disposición de atender a las observaciones formales y técnicas que su Despacho requiera antes o durante el examen de fondo, evitando el archivo de la solicitud

Señor Jefe,


DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

CCR/srr

File P 366

2do EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 216

Radicación no DD-74264

Concepto Técnico no 902

Clasificación Internacional de Patentes A61K 9/26

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Patente de Invención**.

- SI [☒] NO [☐] Contiene un resumen de la invención (Art.26-e)
- SI [☒] NO [☐] Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d)
- SI [☒] NO [☐] Contiene la descripción de la invención (Art.26-b)
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☐] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI [☒] NO [☐] Contiene una o más reivindicaciones (Art.26-c)
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26- h)
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art.26-i)
- SI [☐] NO [☒] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art.26-J)
- SI [☒] NO [☐] La prioridad coincide con la materia reivindicada
- SI [☒] NO [☐] **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS SI [☐] NO [☒] ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO

202039

Bogotá D C, 11 Abril / 2002

214

Folio 217

2020
Bogotá, D C

Doctor(a)
DILIA M RODRIGUEZ
Apoderado(a)

REFERENCIA.	Radicación No.	00-74264
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No	789
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la comunidad andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá, D.C., a los 06 JUN. 2002.

ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, D C., El extracto de esta solicitud fue publicado en el número 520 de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha . El término hábil señalado por la ley expiró el y SI NOX se presentaron oposiciones por parte de terceros

202039

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

215 208

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 00-74264

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION FUE PUBLICADO EN

LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 520, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002, EL

TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2002

NOTA Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS

SI _____

- NO X